



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

*Propuesta educativa para la promoción de la  
coeducación y los valores de igualdad en el alumnado  
de Educación Primaria en el área de Educación  
Física*

TRABAJO FIN DE GRADO  
EDUCACIÓN PRIMARIA: ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA

Año académico: 2019-2020

Autora: Yolanda Alonso Antoraz

Tutor académico: Prof. Dr. Gustavo González Calvo

Facultad de Educación, Universidad de Valladolid. Junio 2020

## Índice:

1.	RESUMEN .....	1
2.	ABSTRACT .....	2
3.	INTRODUCCION.....	3
4.	OBJETIVOS.....	5
4.2.	Objetivos específicos .....	5
5.	JUSTIFICACION DEL TEMA ELEGIDO: RELEVANCIA Y RELACION CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO .....	6
6.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	7
6.1.	El papel del centro educativo en la formación en valores de igualdad.....	8
6.2.	El deporte como recurso para la adquisición de valores prosociales.....	10
6.3.	La coeducación en las aulas de Educación Primaria .....	11
6.4.	El futbol femenino como estrategia para la promoción de la coeducación .....	13
6.5.	Planteamiento del problema.....	14
7.	PROPUESTA EDUCATIVA.....	15
7.1.	Contextualización del centro educativo .....	15
7.2.	Destinatarios .....	18
7.3.	Objetivos didácticos.....	18
7.4.	Contenidos a trabajar .....	19
7.5.	Principios metodológicos y principios innovadores .....	20
7.6.	Recursos.....	21
7.7.	Diseño de actividades y su temporalización .....	21
7.8.	Evaluación .....	27
8.	ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO Y LAS OPORTUNIDADES O LIMITACIONES DEL CONTEXTO EN EL QUE HA DE DESARROLLARSE .....	28
9.	CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	29
10.	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS .....	30

## **1. RESUMEN**

La presente propuesta de intervención se centra en el fútbol femenino como herramienta de coeducación para la transmisión de valores prosociales, durante la etapa de Educación Primaria. Atendiendo a la importancia del ejercicio físico en el desarrollo integral de un individuo, tanto desde la perspectiva de la salud física y psicológica, como de las habilidades y valores prosociales, se propone desarrollar una intervención en el aula centrada en el fútbol femenino. Por ello, el objetivo principal de este trabajo se define como “Diseñar una propuesta de intervención centrada en el fútbol femenino como estrategia para la adquisición de valores y, en concreto, para fomentar la igualdad a través de la coeducación en el aula de Educación Primaria”.

Para alcanzar dicho objetivo se diseñan un total de 6 sesiones, contextualizadas acorde al marco normativo vigente (Real Decreto 126/2014 y Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León). Las competencias, objetivos didácticos, contenidos y estrategias de evaluación se ajustan a lo estipulado en estos documentos y fomentan la participación activa del alumnado a través de la metodología constructivista. Se espera que la presente propuesta facilite la adquisición de valores de igualdad entre hombres y mujeres en el contexto de Educación Primaria.

Palabras clave: Fútbol femenino, Coeducación, Valores, Educación Primaria, Propuesta de intervención.

## **2. ABTRACT**

The present proposal of intervention focuses on women's football as a tool of coeducation for the transmission of prosocial values, during the Primary Education stage. Given the importance of physical exercise in the integral development of an individual, both from the perspective of physical and psychological health, as well as from that of prosocial skills and values, it is proposed to develop an intervention in the classroom centred on women's football. For that reason, the main objective of this work is defined as "To design an intervention proposal centred on women's football as a strategy for the acquisition of values and, specifically, to promote equality through co-education in the primary school classroom".

In order to achieve this objective, a total of 6 sessions are designed, contextualised according to the current regulatory framework (Royal Decree 126/2014 and Decree 26/2016 of 21 July, which establishes the curriculum and regulates the implementation, evaluation and development of Primary Education in the Community of Castilla y León). The competences, didactic objectives, contents and evaluation strategies are in accordance with the stipulations of these documents and encourage the active participation of the students through the constructivist methodology. It is expected that this proposal will facilitate the acquisition of values of equality between men and women in the context of Primary Education.

Keywords: Female football, Coeducation, Values, Primary Education, Proposal for intervention.

### 3. INTRODUCCION

El sistema educativo actual concibe la calidad de la enseñanza como un punto de encuentro entre los contenidos abordados en el currículo y la promoción del desarrollo integral de un alumnado en constante evolución. De este modo, según la normativa vigente en materia educativa, actualmente se requiere de nuevas metodologías de enseñanza que potencien aspectos que, de manera tradicional, han sido relegados a un segundo plano como es la educación emocional, los valores, el autoconcepto, la identidad corporal y la autoestima (Barbero, 2011).

Desde una perspectiva personal consideramos que estos elementos debes constituir el eje transversal que dirige cualquier propuesta educativa dentro del ámbito de la educación física. Esta afirmación queda avalada por autores como Fernández de Labastida (2005) y Barbero (2010), los cuales aseguran que es de vital importancia transmitir amor y respeto por nuestro propio cuerpo, aprendiendo desde los primeros años de vida a cuidarlo, entenderlo y aceptar los cambios que se producen en él, desde la perspectiva de la igualdad de género y los valores humanos de respeto y tolerancia. Esta afirmación está relacionada con la autoestima y el autoconcepto de los estudiantes de Educación Primaria, aspectos que han de ser trabajados para promover la inclusión y el desarrollo cognitivo, físico y social de todos los alumnos, velando por su libertad sexual (Cenizo y Fernández, 2004).

No podemos olvidar que en esta etapa educativa, los niños sufren numerosos cambios a nivel psicológico y físico, los cuales deben ser contemplados en la asignatura de Educación Física, adaptando las programaciones didácticas a la realidad de un aula muy diversa donde, los medios de comunicación, la publicidad y los estereotipos de género presentes en la sociedad moderna pueden revertir en problemas de insatisfacción por nuestro propio cuerpo, pérdida del autocuidado, así como la comparativa con los cánones de belleza que limitan la autoestima de los estudiantes (Raich, 2010). De este modo, autores como Raich (2004) y Cenizo y Fernández (2004) confirman que se evita la vulnerabilidad de muchos niños a sufrir acoso, aislamiento social e inseguridad, lo cual repercutiría no solo en su vida personal sino también en el afrontamiento de nuevas etapas educativas de manera exitosa.

Por todo ello, nuestro trabajo propone el acercamiento desde la evidencia científica a la importancia de la igualdad de género y la identidad corporal en Educación Primaria, conociendo así los problemas más prevalentes y definiendo las estrategias de actuación que,

desde la Educación Física, han de implementarse para facilitar a través de la experimentación el conocimiento, aceptación y responsabilidad el desarrollo de una correcta identidad corporal, haciendo que los estudiantes tengan una percepción positiva sobre su imagen (Raich, 2004).

El presente trabajo aborda las posibilidades educativas del fútbol femenino en las aulas de Educación Primaria, específicamente en relación con la adquisición e interiorización de valores sociales, siendo especialmente relevante en este contexto la coeducación.

Se plantea un problema detectado en la sociedad y las aulas acerca de la pérdida de valores sociales, así como de las carencias en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres que pueden observarse entre la población; concretamente a través de la asunción de roles, estereotipos de género y responsabilidades tanto laborales como familiares. Se justifica la tipología del trabajo seleccionada, en concreto, una intervención en el aula, como la estrategia más idónea al permitir modificar la percepción y actitud del alumnado ante este fenómeno social.

Es por ello que el objetivo de este trabajo es por tanto diseñar una propuesta didáctica donde se trabaje la coeducación y la identidad corporal en el alumnado de sexto de primaria a través del fútbol femenino. Se trabajará el Bloque de contenidos llamado Conocimiento Corporal, a través de ocho sesiones puntuales donde se trabaje el conocimiento y control de nuestro cuerpo, el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices, la expresión corporal y el respeto por la libertad de elección de nuestra identidad e imagen corporal.

De esta forma, a través del juego y la experimentación los niños desarrollarán valores de respeto, tolerancia y solidaridad. Se trabajará la libertad sexual, la igualdad, la coeducación y el sentido crítico hacia los cánones de belleza y estereotipos de género impuestos.

Además, puesto que la intervención se plantea desde la asignatura de educación física, permite destacar la importancia de la práctica deportiva como hábito saludable en el desarrollo personal, como lugar de interacción social y como contexto en el que poner en práctica tanto los valores sociales como personales. Con todo ello, se definen los objetivos del trabajo fin de grado y se contextualiza el marco teórico correspondiente a la propuesta de intervención planteada. En dicho marco teórico se profundiza en el papel del centro educativo en la sociedad actual, no sólo como transmisor de conocimientos, sino también de habilidades, competencias y valores; la función del deporte en la adquisición de valores

sociales, la importancia de la coeducación en el aula y la posibilidad de incluir el fútbol femenino como estrategia coeducativa y para la adquisición de valores de igualdad.

A continuación, se desarrolla la propuesta de intervención, explicitando las competencias, objetivos didácticos y contenidos a trabajar, los principios metodológicos, el cronograma que se plantea desarrollar y los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Además, se reflejan las innovaciones presentes, los temas transversales, la atención a la diversidad y la evaluación y metodología de la propuesta.

Teniendo presente los argumentos expuestos hasta el momento, puede comprenderse el interés en abordar de manera activa esta realidad y la importancia de establecer estrategias de intervención en el aula que resulten transversales a la propia adquisición de conocimientos, habilidades o competencias meramente académicas para garantizar una educación integral del alumnado. También es preciso enfatizar la importancia de la adquisición de valores para una vida en sociedad, así como la atención al propio cuerpo y el autocuidado, tanto físico como mental.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivo general**

El objetivo de este trabajo se centra en diseñar una propuesta de intervención donde se promueva la igualdad de género y la adquisición de valores humanos a través del fútbol femenino en el alumnado de 5º de primaria en el área de Educación Física en un centro educativo ubicado en Palencia.

### **4.2. Objetivos específicos**

Como objetivos específicos proponemos los siguientes:

- Conocer la transmisión de valores basados en la igualdad de género en los actuales sistemas educativos.
- Estudiar el fútbol femenino como agente facilitador de la igualdad entre hombres y mujeres en las aulas de Educación Primaria.

- Plantear una estrategia de educación transversal centrada en la Educación Física cuyos objetivos compaginen los hábitos de vida saludables con la adquisición de valores sociales, específicamente la igualdad entre hombres y mujeres.

## **5. JUSTIFICACION DEL TEMA ELEGIDO: RELEVANCIA Y RELACION CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO**

A través de este trabajo se demostrarán las competencias adquiridas a través de la titulación de Grado en Educación Primaria especialidad Educación Física, propuestas de manera específica por la Universidad de Valladolid. A continuación, se muestra el modo en el que nuestra temática se relaciona con estas competencias, así como el modo en el que han sido trabajadas.

Se ha demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio y el contexto social, cultural y educativo en el que se enmarca, específicamente todo lo relacionado con la educación para la igualdad de género. Además, se demuestra la adquisición de ciertas competencias del título centradas en potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Además, se trabajan ciertos objetivos propuestos por la Universidad de Valladolid y dirigidos a la mejora de la formación y profesionalización de los futuros maestros, los cuales son los siguientes:

Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

Comprender el rol que la educación física juega en la formación básica vinculada a la Educación Primaria, así como las características propias de los procesos de enseñanza aprendizaje asociados a este ámbito. Esta competencia se concretará en:

- a. Conocer el currículo escolar de la educación física.
- b. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- c. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.



d. Aspectos principales de terminología educativa relacionada de manera específica con el lenguaje y las habilidades comunicativas en el ámbito deportivo.

e. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo, atendiendo a lo especificado por Piaget o Vygotsky.

f. Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

d. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

e. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

f. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Se demuestra a través de este trabajo la capacidad de la autora en el conocimiento de los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en estudiantes de 11 años, así como los fundamentos de la práctica deportiva, adquisición de hábitos de vida saludables, comunicación, cooperación y respeto entre los alumnos y la promoción de la igualdad de género como eje directriz de la propuesta.

Por último, en este Trabajo Fin de Grado se demuestra la capacidad de la autora para participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente. A esto se le suma el hecho de adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado de sexto de primaria en torno a la coeducación.

## **6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

El marco teórico permite contextualizar los aspectos contextuales de relevancia para enmarcar la propuesta de intervención que se plantea en este trabajo. En concreto, se

analizará a continuación el papel de los centros educativos en la sociedad actual, como transmisores de conocimientos, pero también de habilidades, competencias y valores; el deporte como recurso para adquirir e interiorizar valores de tipo social y la importancia de la coeducación en el aula. Por último, se trabaja el recurso del fútbol femenino como estrategia coeducativa y para trabajar los valores sociales, en concreto, el de la igualdad entre hombres y mujeres.

### **6.1. El papel del centro educativo en la formación en valores de igualdad**

La sociedad actual se caracteriza por el predominio de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) en todos los ámbitos de la vida y la rutina de un individuo, empapando no sólo las formas de acercarse a la realidad, sino los contenidos que se aprenden y difunden, las posibilidades de comunicación, la percepción de las distancias, etc. Estas TIC influyen en la concepción del trabajo, la flexibilidad de los horarios y los tipos de relaciones que pueden promoverse entre empresarios y trabajadores, así como entre diversas organizaciones. Por ello, podemos afirmar que estas herramientas han constituido un elemento esencial para comprender la sociedad actual tal y como la conocemos, hasta el punto de que se ha denominado a esta sociedad como “sociedad del conocimiento”, “sociedad de la información” y “sociedad de la comunicación” debido a la implicación de las TIC en ella (Forero, 2009).

Según esta autora, el rasgo que caracteriza a la “sociedad del conocimiento” en relación con las etapas de la humanidad previas, es la capacidad de innovar, para lo cual se busca entre los ciudadanos y trabajadores dos requisitos o características: el conocimiento (representado en la experiencia académica y/o laboral) y la gestión.

Esta dualidad se traduce en que los centros educativos deben profundizar en ambas características, esto es, no sólo proporcionar a los alumnos conocimientos teóricos de las distintas materias que se cursan, sino también formar en habilidades, competencias y valores para la vida en sociedad. Así, el trabajo publicado por Pérez, Mercado, Martínez, Mena y Partida (2018) analizan la relación entre la sociedad actual y sus principales características (el uso de las TIC en las distintas interacciones) con las estrategias educativas actuales; señalando que las TIC exigen un replanteamiento de los centros educativos.

Las escuelas, como uno de los principales agentes de socialización primaria deben atender a las necesidades de los alumnos, no sólo desde una perspectiva meramente académica, sino también en la adquisición de hábitos y rutinas saludables, valores,

competencias y habilidades. Un ejemplo de este importante papel que desempeñan los centros educativos se encuentra en el artículo publicado por Caracuel, Torres, Padial y Cepero (2018); quienes además analizan las posibilidades de los centros para promover hábitos de vida saludables a través de la asignatura de Educación Física. Así, Caracuel et al. (2018) plantean que las sociedades actuales exigen hábitos tanto intelectuales como personales más complejos de los que se exigían en el pasado y que esta nueva realidad debe trabajarse en las aulas. En concreto, la materia de Educación Física constituye un pilar fundamental a través del cual poder trabajar en valores y hábitos saludables, aspectos ambos que pueden compaginarse a través de las actividades características en esta disciplina académica.

Estos autores advierten de que la concepción de los centros educativos actuales debe ser integradora, a través de las siguientes afirmaciones:

Hoy la escuela está menos para transmitir información, accesible en la red en cantidades ingentes, que para formar a los individuos y desarrollar, como parte de su identidad, las capacidades que les permitan saber acceder a ella y usarla para construir una vida con sentido y una convivencia democrática y justa. Los valores sociales y la configuración de personalidades eficientes y democráticas, que se conviertan en miembros críticos y activos de la sociedad a la que pertenecen son hoy las dimensiones fundamentales de la escuela (Caracuel et al., 2018, p. 209).

Según lo expuesto hasta el momento, puede comprenderse el papel de los centros educativos como pilar de socialización de los individuos, siendo este el ámbito de trabajo de Simkin y Becerra (2013), quienes valoran la socialización desde una perspectiva psicosocial y exponen que, junto con la familia, los medios de comunicación y el grupo de pares, la escuela es uno de los cuatro pilares o agentes de socialización en torno a los que se desarrollan los menores. Además, en el caso de la escuela (al igual que ocurre con los núcleos familiares), la persistencia en el tiempo, su presencia durante la etapa primaria de socialización y el carácter educador de ambos los convierte en candidatos esenciales para la transmisión de nuestra cultura, incluyéndose tanto el patrimonio material como inmaterial.

Otros autores que destacan la importancia de los centros educativos como agentes de socialización primaria son Berger y Luckmann (1968) quienes se pronuncian en los siguientes términos:

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. [...] Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria (Berger y Luckmann, 1968, p. 168).

Además, otro de los aspectos fundamentales respecto a la socialización es el efecto de este proceso sobre cada individuo, aspecto que estudian Simkin y Becerra (2013). Estos autores advierten de que esta socialización incide sobre los individuos de maneras diferentes, lo que se traduce en que cada uno asimila e interioriza los patrones de comportamiento y los contenidos de una forma única, según su trayectoria personal, pero también en función de las características socioculturales, la forma de interactuar con el entorno o las tradiciones que se hayan inculcado en su contexto familiar. De este modo, la socialización debe comprenderse como el resultado de la interacción de los distintos agentes sociales, así como de los factores individuales y grupales (Simkin y Becerra, 2013).

## **6.2. El deporte como recurso para la adquisición de valores prosociales**

Tal como se ha expuesto en el apartado anterior, los centros educativos juegan un papel fundamental en la formación integral del individuo, por lo que no sólo se involucran en la transmisión de contenidos puramente académicos, sino que también inculcan valores, competencias, actitudes y hábitos de vida.

En esta línea, la asignatura de Educación Física dispone de un contexto inigualable para trabajar tanto los hábitos de vida como la adquisición e interiorización de valores, tal como señalan numerosos autores, que coinciden en asociar la actividad física y el deporte con la adquisición de valores prosociales. Así, Hernández (1994) define el deporte como la situación motriz, lúdica, de competición reglada e institucionalizada. A continuación, se exponen algunos de los ejemplos consultados acerca de la importancia del deporte y las posibilidades de transmisión de valores en torno a éste.

Ruiz y Cabrera (2004) asocian la actividad física y el deporte a la consecución de valores que permiten el desarrollo individual y social de una persona a través del afán de superación, la integración, el respeto a las diferencias individuales, la tolerancia, la asunción de reglas comunes mediante las que se gestiona el juego, la perseverancia, el trabajo en grupo, la autodisciplina, la responsabilidad, lealtad y honestidad, así como la cooperación y el establecer metas comunes y superar límites, tanto personales como grupales. Estos autores

advirtiendo de que la participación en actividades deportivas permite al individuo integrarse de una manera más activa y real en la sociedad en la que vive.

Por su parte, Corrales (2010) presenta el deporte como uno de los lenguajes universales a toda sociedad, tanto en sus vertientes lúdicas, educativas y competitivas. Este autor muestra que todas las civilizaciones han establecido fuertes nexos entre el ejercicio físico y las costumbres sociales, transmitiéndose a través de estas disciplinas determinados contenidos característicos de dicha sociedad, así como los valores indicativos de la vida en común. A modo de conclusión, Corrales (2010) se pronuncia en los siguientes términos: “(el deporte) no puede quedar al margen de este hecho social tan importante, entendiendo este no sólo como un medio de transmitir y enseñar valores culturales, sino como una herramienta muy importante para la formación integral del individuo, que es lo que persigue la educación” (p. 24).

Por último, el trabajo publicado por Monjas, Ponce y Gea (2015) estudia la transmisión de valores a través del deporte tanto en su vertiente escolar como en el ámbito del deporte federado, analizando las relaciones que pueden establecerse entre ambos aspectos o vertientes. En este caso, se distinguen las características principales que diferencian el deporte escolar del federado, señalándose que, en el primero, la principal motivación es de carácter educativo y más centrada en la propia formación del individuo, mientras que, en el segundo caso, el deporte federado suele enfocarse más hacia la competición. Comprendiendo esta dualidad en el ámbito de la actividad física, el presente trabajo se centra en el aspecto educativo, teniendo lugar en los propios centros, y, tal como plantea el artículo de Monjas et al. (2015) se definen las posibles conexiones con el deporte federado. En esta línea, los autores exponen lo siguiente:

“En nuestro trabajo vamos a abordar cómo pueden existir relaciones positivas entre las diferentes manifestaciones deportivas, intentando que la práctica deportiva sea verdaderamente un elemento formativo. En cualquier caso, es una evidencia que, entre las diferentes formas de realización de actividad física de nuestra época, el deporte ocupa un lugar central en los modos de vida y comportamientos humanos” (Monjas et al., 2015, p. 277).

### **6.3. La coeducación en las aulas de Educación Primaria**

Se concibe la coeducación como “preparar para la libertad, preparar a cada chico y a cada chica para que sea quien desea ser, para que se despierte a la realidad de modo tal que

la realidad no sumerja su ser, el que le es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él” (Castilla, 2008, p. 51).

Esta filosofía de la coeducación se sustenta en dos documentos oficiales fundamentales, por una parte, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) donde se explicita que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición (Castilla, 2008, p. 51). El segundo de los documentos en los que se plantea esta igualdad y que tiene aplicación sobre el ámbito nacional es la Constitución española de 1978, donde se establece que “los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social” (Castilla, 2008, p. 51).

En ambos casos, dichas afirmaciones pueden trasladarse a que no deben tolerarse las muestras de desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que, para que esto se cumpla, la educación debe centrarse en promover una igualdad real entre ambos sexos.

En esta línea reflexiona Mora (2016) quien publica el proyecto realizado en el CEIP Victoria Díez de Córdoba acerca de la educación para la igualdad de género, prevención de la violencia y sensibilización con las diferencias sean del tipo que sean; diseñado para la etapa académica de Educación Primaria. Este docente señala que el trabajo de la igualdad como valor transversal en las aulas ha supuesto siempre una de las expectativas docentes, pero, sin embargo, la mayor parte de las ocasiones que se trabaja en las aulas se hace de manera puntual, reduciéndose a una fecha o trabajándose mediante un mensaje poco elaborado, por lo que ni el tiempo, ni el espacio, ni el contenido suelen resultar suficientes para que el protagonismo de este concepto suponga un resultado significativo sobre los conocimientos y actitudes del alumnado.

Así, Mora (2016), en cooperación con el resto del claustro docente del centro desarrollan una propuesta de intervención en la que se combinan la visualización de cortometrajes con la realización de actividades paralelas en las que el alumnado era el principal protagonista. Estas actividades, junto con la publicación y difusión del proyecto a través de un blog ha propiciado que dicha propuesta sea galardonada con diversos premios tanto de la junta de Andalucía como de la diputación de Córdoba. Con todo, el autor concluye que el objetivo principal del proyecto “llevar el feminismo a las aulas y que su

mensaje traspase los muros de nuestro colegio” (p. 14) ha sido alcanzado de manera altamente satisfactoria, mostrándose los beneficios de una propuesta de coeducación en las aulas de Primaria.

#### **6.4. El fútbol femenino como estrategia para la promoción de la coeducación**

Teniendo en cuenta lo expuesto en el epígrafe anterior, a continuación, se plantea la utilización del deporte, concretamente el fútbol femenino, como herramienta de coeducación en el aula de Educación Primaria, por una parte, a través de dar visibilidad y espacio a esta actividad deportiva y, por otro lado, acercándose al ámbito del fútbol federado a lo largo de las sesiones.

Este planteamiento se encuentra por tanto en la línea de lo expuesto por Soler (2010), quien además señala en su artículo situaciones que han tenido lugar en el ámbito del fútbol femenino en las que se pone de manifiesto la diferencia entre hombres y mujeres, en concreto, haciendo referencia a una situación concreta al finalizar un partido en el que un miembro del equipo médico la felicitó exclamando “felicidades, has jugado como un hombre” (p. 12). La reflexión de esta autora acerca de la utilización del fútbol como herramienta coeducativa aboga por desterrar este tipo de comentarios como sinónimos de aspectos positivos, pues plantean una clara discriminación a las posibilidades tanto físicas como deportivas de las mujeres. Esta autora propone la utilización del fútbol femenino como herramienta de transmisión de valores.

De modo similar se pronuncian Rodríguez y Miraflores (2018), quienes constatan que la desigualdad de género es un fenómeno aún vigente en nuestra sociedad, pese a que en el ámbito deportivo cada vez se acorten más las distancias. En concreto, estos autores plantean una adaptación de las normas de la disciplina deportiva del fútbol para trabajar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y, a través de este elemento innovador, eliminar tanto los estereotipos como las desigualdades existentes en este deporte. A modo de ejemplo, algunas de las adaptaciones a las normas o reglas del fútbol que se proponen son las siguientes (Rodríguez y Miraflores, 2018, p. 295-296):

- “El balón es del equipo”: cada vez que todos los miembros de un equipo toquen el balón, todo el equipo consigue 0.25 puntos más en el partido. Esta norma tiene como objetivo el fomentar la participación de todos.

- “Todos y todas somos futbolistas en clase”: la finalidad de esta norma es que se valore positivamente la participación de aquellos alumnos que no han realizado de manera cotidiana este deporte fuera del horario escolar.
- “Respetar el espacio de el/la pívot”: con ello se espera eliminar la discriminación hacia las alumnas, puesto que el balón deberá pasar por el o la pívot para marcar.
- “Comodines”: diferenciados con un peto de otro color, estos jugadores no podrán ser atacados ni se les podrá quitar el balón, por lo que de este modo los alumnos comprenderán la importancia de cada jugador.
- “Usemos el otro pie”: usando el pie no dominante, todos los alumnos comprenderán la importancia de las habilidades, de trabajar las destrezas para mejorar y disminuir las diferencias entre aquellos que jueguen de manera habitual y aquellos que no lo hagan tan asiduamente.

## **6.5. Planteamiento del problema**

La desigualdad entre hombres y mujeres es uno de los problemas actuales que mayor repercusión tienen en el crecimiento personal de los sujetos, puesto que los estereotipos tanto masculinos como femeninos condicionan la manera de ver, comprender y de estar en el mundo a lo que la sociedad espera de su género (Quesada, 2014; Torres, 2018).

Estos estereotipos de género y sus correspondientes roles se han mantenido a lo largo de generaciones mediante los agentes de socialización primarios y secundarios, entre los que cabe destacar la familia y la escuela (Galet y Alzás, 2015; García, 2012). Así, estos autores señalan que en los núcleos familiares debe promoverse una educación igualitaria y respetuosa en la que la transmisión de valores constituya uno de los pilares en la planificación, organización y distribución del tiempo en el hogar (Galet y Alzás, 2015) y esta transmisión de valores debe ser coherente y estar coordinada con la educación en la escuela, de manera que se busque la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (García, 2012).

En líneas generales, esta desigualdad puede detectarse en las aspiraciones laborales de un individuo, que se pone de manifiesto a través de las decisiones formativas que va tomando dicha persona, siendo la elección de la carrera académica un claro ejemplo de ello. Así, Mosteiro (1997) señala que el género es un factor condicionante a la hora de optar por una formación universitaria u otra, dado que se han considerado determinados empleos (y, en consecuencia, determinadas carreras) como propias de hombres, mientras a otras se las ha



asociado a los roles y estereotipos femeninos. A modo de ejemplo, cabe destacar que aquellas labores en las que predomina la lógica, la inteligencia, la fuerza o la actividad física se han considerado propias de hombres, mientras que la mujer debía relegar sus tareas al ámbito doméstico, al cuidado del otro o a la educación.

Otro ejemplo de esta desigualdad es el que describen Miguel et al. (2014) en su artículo, en concreto, en el área de enseñanzas técnicas universitarias, donde la incorporación de la mujer se ha realizado de manera extremadamente paulatina en comparación con otras ramas del conocimiento. Así, en Galicia, lugar en el que se lleva a cabo el estudio, mientras que en las ramas de conocimiento de humanidades, ciencias sociales y jurídicas, ciencias experimentales y ciencias de la salud las mujeres suponen entre el 58% y el 65%, en las enseñanzas técnicas apenas alcanzan el 25% de los alumnos que se forman. En este contexto, los autores aluden a factores que dificultan el acceso de la mujer a este tipo de titulaciones y que provocan la desmotivación de aquellas que pudieran estar interesadas en formarse en este ámbito. Es decir, actualmente aún se observa una segregación por el sexo a la hora de optar por la formación académica y, en definitiva, a la hora de optar por la vida laboral y las expectativas de desarrollo personal.

Además, pese a que se trate el problema de la desigualdad de género como el principal fenómeno a abordar en este trabajo, también se describe otro problema de gran relevancia: las dinámicas actuales tanto de alimentación como de sedentarismo han llevado a una parte considerable de la población a sufrir obesidad y sobrepeso (Rodrigo-Cano, Soriano y Merino, 2017).

Por ello, desde la perspectiva de educación transversal que se plantea en la actualidad, es preciso implementar actividades que fomenten el autocuidado personal, siendo el ejercicio físico rutinario una de las estrategias más adecuadas en este caso. Este problema será abordado en la propuesta de intervención definida en los siguientes apartados.

## **7. PROPUESTA EDUCATIVA**

### **7.1. Contextualización del centro educativo**

Esta programación se dirige a un colegio ubicado en Palencia capital. Se trata de un centro público que cuenta con 810 alumnos y alumnas desde los 3 a los 18 años de edad aproximadamente. Es decir, desde infantil hasta bachillerato. Casi la mitad se encuentran cursando Educación Infantil y Primaria. Por su parte, 310 estudiantes se encuentran en la ESO. Se trata de un alumnado diverso, que evoluciona a un ritmo rápido, al igual que lo

hacen sus necesidades. La prevención del absentismo es una de las mayores preocupaciones de los docentes que han observado como las nuevas tecnologías resultan una herramienta motivadora y que previene de manera efectiva la falta de interés y, por tanto, una posible conducta absentista. Se ha comprobado que muchos alumnos muestran un interés especial por el medio ambiente, organizando jornadas de reciclaje y asambleas sobre el cambio climático. Los alumnos se muestran preocupados por el acoso escolar, por lo que, ellos mismos se encuentran implementando una plataforma de apoyo a las víctimas y formación a las familias para la prevención.

La diversidad del alumnado tanto por su procedencia como por sus capacidades (inmigrantes, alumnos procedentes de medios desfavorecidos o con fracaso escolar, así como alumnado con altas capacidades, etc.), requiere que las aulas sean cada vez más heterogéneas. Por ello, el colegio es un centro con distintas modalidades de aprendizaje, atendiendo las necesidades educativas en función de cada alumno y con diferentes propuestas para tratar la diversidad del alumnado. En la Tabla 1 se muestran las características más relevantes del alumnado.

Tabla 1. Características del alumnado y su prevalencia en el centro.

	Características del alumnado	Número de alumnos
Necesidades específicas de apoyo educativo	TDHA	22
	TEA Alto Rendimiento	5
	Síndrome de Down	6
	Altas capacidades	10
	Deficiencia auditiva	3
	Discapacidades físicas	7
	Alumnado Inmigrante	Norteamérica
Sudamérica		29
Este de Europa		31
Asia		10
Centroeuropa		5
África		6
Etnia gitana		12
Alumnos de intercambio		5
Resto de alumnos		658
Total alumnos		810

Fuente: Elaboración propia.

Este centro cuenta con un 6% de alumnado inmigrante, especialmente procedente de África. De acuerdo con el propio director del centro, estos alumnos requieren un apoyo extra por parte de la comunidad educativa a la hora de facilitar su inclusión educativa y social.

Para ello se diseñan programas de cooperación y actividades donde el alumnado establezca relaciones interpersonales con sus compañeros, siempre basadas en el respeto y la tolerancia. Además, algunos de los proyectos innovadores implementados por el colegio son los siguientes:

- Talleres de moda ecológica.
- Consumo de productos locales y consumo responsable de alimentos.
- Taller sobre alimentación vegetariana y vegana.
- Reciclaje, reutilizar y rellenar.
- Consumo de alimentos ecológico.

En cuanto a la estructura organizativa del centro, que se expone de manera gráfica en la Figura 1, podemos encontrar el consejo escolar, donde cooperan diferentes representantes de las familias, de los profesores, del personal de administración y servicios, así como el representante de los alumnos. El equipo directivo proyecta un plan de acción tutorial donde se exponen las actividades que permitirán atender las necesidades específicas de cada alumno y será el nexo de unión entre los docentes, los alumnos y el equipo de orientación. Además, el centro cuenta con un reglamento de régimen interior, donde se muestran las normas de convivencia, los derechos y los deberes de todos los miembros de la comunidad educativa, así como los principios de la acción educativa del centro.



Figura 1. Estructura organizativa del colegio.

Fuente: elaboración propia a partir de la información del centro.

## **7.2. Destinatarios**

La propuesta de intervención se dirige a un aula de 5º de primaria, compuesta por 23 alumnos de entre 9 y 11 años, dos de ellos son repetidores. Existe un buen clima en el aula, una buena cohesión en el grupo y respeto por parte de los estudiantes. No existen, por el momento, estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.

## **7.3. Objetivos didácticos**

El Real Decreto 126/2014 y el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León recogen los objetivos de la etapa de Educación Primaria que deben abordarse a lo largo de las diversas materias que cursa el alumnado. Se definen como “referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin” (p. 5). En este caso, se plantean trabajar los siguientes objetivos didácticos:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

e) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

f) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Además, se contemplan los objetivos correspondientes a la materia de Educación Física siguientes como aquellos a trabajar (Real Decreto 126/2014, p. 48-49).

1) Desarrollar la competencia motriz de las personas, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora.

2) Adquirir competencias relacionadas con la salud a través de acciones que ayuden a la adquisición de hábitos responsables de actividad física regular y de la adopción de actitudes críticas ante las prácticas sociales no saludables.

#### **7.4. Contenidos a trabajar**

Los contenidos son el “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado” (Real Decreto 126/2014, p. 5). En este caso, los contenidos que van a trabajarse se enumeran a continuación:

- Valor del cuerpo, el movimiento y la relación con el entorno.
- Control y significación de las acciones motrices, gestión de los sentimientos, conocimientos y habilidades transversales.
- Acciones motrices individuales en entornos estables.
- Acciones motrices en situaciones de cooperación, con y sin oposición.

Además del principal tema transversal que se trabaja en este proyecto, la coeducación, el desarrollo de las sesiones planteadas permitirá que el alumnado se acerque a los siguientes temas transversales, recogidos en el Real Decreto 126/2014, en el artículo 10 (p. 9):

- Calidad, equidad e inclusión educativa de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades.

- Igualdad de oportunidades.
- No discriminación.
- Actividad física y dieta equilibrada.

Por otro lado, cabe señalar que el tema de la coeducación también se encuentra reflejado en este mismo artículo del Real Decreto 126/2014 en los siguientes términos (p. 9):

Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de la igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

### **7.5. Principios metodológicos y principios innovadores**

La presente propuesta de intervención se sustenta en la metodología constructivista, mediante el “aprender haciendo”. De este modo, se estará fomentando la adquisición de aprendizajes significativos en el aula, sustentándose sobre las experiencias previas de cada alumno.

Además, el enfoque globalizador que deriva de este tipo de metodologías actuales permite que el menor establezca relaciones entre los diversos aprendizajes y los organice en torno a ejes para abordar problemas, situaciones o circunstancias determinadas, siendo el eje del presente trabajo la educación en valores de igualdad entre hombres y mujeres.

Por último, deberá atenderse a las particularidades de cada alumno, sus necesidades e intereses, de manera que a través de esta individualización se propicie y garantice una educación de calidad. La colaboración entre estudiantes, por otro lado, permitirá que todos ellos comprendan los beneficios de interactuar y de desarrollar interdependencias positivas en el aula.

Los elementos innovadores que contiene la presente propuesta de intervención son varios. Por una parte, desde un punto de vista de las actividades en el aula, y del fútbol como eje principal de trabajo, la primera innovación se asemeja a la propuesta por Rodríguez y Miraflores (2018), en la que se adaptan las normas del fútbol. En este caso, la adaptación de dichas normas será llevada a cabo por los propios alumnos, quienes en la segunda sesión diseñarán de manera democrática aquellas adaptaciones que consideren oportunas para hacer del deporte una actividad más igualitaria.

Otro de los elementos innovadores de la propuesta se centra en la participación de deportistas federadas en esta disciplina, estableciéndose de este modo los puentes oportunos para que los y las menores del aula conozcan de primera mano la situación de estas atletas y puedan interactuar con ellas y plantearles sus inquietudes, dudas y opiniones.

El tercero de los elementos innovadores de la propuesta se encuentra en la metodología implementada, una metodología constructivista que se plasma en un papel eminentemente activo del alumnado, quienes realizan las actividades y, posteriormente, reflexionan en torno a los aprendizajes que derivan de dichas sesiones. Gracias a este tipo de metodologías se puede garantizar un aprendizaje significativo no sólo de los propios contenidos académicos, sino de contenidos transversales, valores, habilidades, competencias y actitudes aplicables tanto dentro como fuera del aula, promoviendo la formación de ciudadanos respetuosos con la sociedad, tolerantes con las diferencias y comprometidos con los demás.

## **7.6. Recursos**

Atendiendo a lo expuesto por Soler (2010) se recogen los siguientes recursos específicos del deporte femenino, además de los ya expuestos en cada una de las sesiones (recursos espaciales y materiales específicos para cada actividad).

En primer lugar, se recomienda la web *Mujer y deporte* ([www.mujoydeporte.org](http://www.mujoydeporte.org)), para conocer las mujeres deportistas que destacan en las disciplinas actuales, facilitando de este modo la creación del álbum de fútbol femenino que se plantea en este trabajo.

Además, se propone la consulta de las webs del Observatorio Crítico del deporte y la web *Esport.net*, puesto que proporcionan información para trabajar la coeducación a través de la educación física, suponiendo de este modo un apoyo tanto para el docente como para los propios alumnos que quieran profundizar en este ámbito de trabajo mediante películas, anuncios, prensa o vídeos especializados. Así también los estudiantes podrán comprender la importancia y la influencia de los estereotipos de género en las distintas disciplinas deportivas y su reflejo a través de los medios de comunicación, incluyéndose la relevancia del cuerpo en varones y mujeres o la atención a la vida privada en cada caso.

## **7.7. Diseño de actividades y su temporalización**

A continuación, se exponen las 6 sesiones que conforman la presente propuesta de intervención en formato de tablas (tabla 2 a 7). En cada una de ellas, se recogen los

contenidos, los objetivos, la descripción de la actividad, el marco espacio temporal, los recursos y la evaluación de las actividades correspondientes a dicha sesión.

Tabla 2. Primera sesión de la propuesta de intervención. Fuente: Elaboración propia.

<b>SESIÓN 1 – Presentación y charla con futbolistas</b>	
<p><b>Contenidos y competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valor del cuerpo, el movimiento y la relación con el entorno.</li> <li>➤ Control y significación de las acciones motrices, gestión de los sentimientos, conocimientos y habilidades transversales.</li> </ul> <p>CL, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	
<b>Objetivos:</b>	
<b>Objetivo etapa</b> a) b) c)	<b>Objetivos área</b> 1) 2)
<p><b>Descripción de la actividad:</b></p> <p>En esta primera sesión el docente presentará la propuesta de intervención, las sesiones que la conforman y los objetivos que se espera alcanzar con ella. Se realizará una evaluación inicial de los conocimientos del alumnado a través de una lluvia de ideas acerca del tema. Para esta evaluación inicial se responderá a cuestiones como las siguientes: ¿cuántos partidos de fútbol femenino habéis visto? ¿os gusta? ¿qué importancia tiene el futbol femenino? ¿qué calidad tienen las deportistas femeninas? ¿saben jugar al fútbol las chicas?</p> <p>A continuación, se presentará a los alumnos a varias futbolistas que expondrán su experiencia en este deporte y con quienes resolverán aquellas inquietudes que se planteen. Entre ellas, se solicitará su participación a las siguientes futbolistas: Verónica Boquete, futbolista de la selección española de fútbol que más goles ha marcado, o Marta Torrejón, deportista que más veces ha participado en partidos con la selección.</p> <p>Por último, a modo de rueda de prensa y participación en medios de comunicación, los alumnos recopilarán aquellas preguntas y las respuestas de las futbolistas en formato prensa, proponiendo titulares que resuman la sesión.</p>	
<p><b>Marco espacio temporal:</b></p> <p>El aula ordinaria y 55 minutos de sesión.</p>	
<p><b>Recursos utilizados:</b></p>	



Imágenes impresas mostradas en el anexo 1, pinturas de colores y folios.
<b>Evaluación:</b> Observación directa del alumnado y anotación en el porfolio personal docente (anexo 2).

Tabla 3. Segunda sesión de la propuesta de intervención. Fuente: Elaboración propia.

<b>SESIÓN 2 – Organización y participación en un torneo mixto</b>	
<b>Contenidos y competencias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acciones motrices individuales en entornos estables.</li> <li>➤ Acciones motrices en situaciones de cooperación, con y sin oposición.</li> </ul> <p>CL, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	
<b>Objetivos:</b>	
<b>Objetivo etapa</b>	<b>Objetivos área</b>
a) b) d)	1) 2)
<b>Descripción de la actividad:</b> <p>La segunda sesión transcurre con la organización de un torneo mixto de fútbol entre los menores del aula. En asamblea, los alumnos decidirán qué modificaciones de las normas vigentes del deporte realizan de manera que se garantice la igualdad de hombres y mujeres en el deporte y se fomente la participación de las chicas del aula. Para ello, podrá tomarse como referencia las adaptaciones realizadas por Rodríguez y Miraflores (2018) que se presentan en este documento.</p> <p>Una vez que se hayan escogido las adaptaciones oportunas, los menores jugarán un breve partido de fútbol en el pabellón del centro aplicándolas.</p>	
<b>Marco espacio temporal:</b> El aula ordinaria y pabellón, y 55 minutos de sesión.	
<b>Recursos utilizados:</b> Folios, bolígrafos y rotuladores de colores, balón de fútbol y petos.	
<b>Evaluación:</b> Observación directa del alumnado y anotación en el porfolio personal docente.	

Tabla 4. Tercera sesión de la propuesta de intervención. Fuente: Elaboración propia.

<b>SESIÓN 3 – Somos periodistas</b>	
<p><b>Contenidos y competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valor del cuerpo, el movimiento y la relación con el entorno.</li> <li>➤ Control y significación de las acciones motrices, gestión de los sentimientos, conocimientos y habilidades transversales.</li> </ul> <p>CL, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	
<b>Objetivos:</b>	
<b>Objetivo etapa</b> a) b) d)	<b>Objetivos área</b> 1) 2)
<p><b>Descripción de la actividad:</b></p> <p>En esta sesión se trabajará el impacto del fútbol masculino y femenino en la sociedad. Para ello, se buscarán y compararán noticias actuales de ambos, y, a través del trabajo en grupo, los estudiantes deberán debatir cuáles son las diferencias, causas y consecuencias de este diferente impacto del fútbol masculino y femenino. Un ejemplo de noticia de fútbol femenino y masculino se muestra a continuación:</p> <p>Fútbol femenino: <a href="https://www.rfef.es/noticias/supercopa-femenina-ya-inunda-calles-salamanca">https://www.rfef.es/noticias/supercopa-femenina-ya-inunda-calles-salamanca</a></p> <p>Fútbol masculino: <a href="https://es.fifa.com/mensolympic/news/australia-ultimo-pasaje-asiatico-para-tokio">https://es.fifa.com/mensolympic/news/australia-ultimo-pasaje-asiatico-para-tokio</a></p> <p>Para finalizar la sesión, todos los alumnos deberán escoger una de las noticias encontradas y realizar un dibujo o una reflexión al respecto que posteriormente se colgará en el aula.</p>	
<b>Marco espacio temporal:</b>	
El aula de ordenadores y 55 minutos de sesión.	
<b>Recursos utilizados:</b>	
Ordenador con conexión a internet o noticias extraídas de la prensa escrita.	
<b>Evaluación:</b>	
Observación directa del alumnado y anotación en el portfolio personal docente.	

Tabla 5. Cuarta sesión de la propuesta de intervención. Fuente: Elaboración propia.

<b>SESIÓN 4 – Fútbol femenino</b>	
<b>Contenidos y competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acciones motrices individuales en entornos estables.</li> <li>➤ Acciones motrices en situaciones de cooperación, con y sin oposición.</li> </ul>	
CL, AA, CSC, SIEE, CEC	
<b>Objetivos:</b>	
<b>Objetivo etapa</b>	<b>Objetivos área</b>
b) e) f)	1) 2)
<b>Descripción de la actividad:</b>	
<p>En esta sesión se programará la asistencia a una mitad de un partido de fútbol femenino o, en su defecto, a un entrenamiento de las jugadoras. Para ello, será preciso contactar con profesionales de este campo y citarse con tiempo; los alumnos irán al campo de fútbol equipados con chándal y agua.</p> <p>Tras acudir al campo de fútbol y ser partícipes del entrenamiento o partido, los menores deberán reflexionar y debatir acerca de cuáles son las diferencias reales (si existen) en el deporte, que puedan justificar las diferencias profesionales o sociales que han percibido a través de la sesión anterior en la que se analizaron las noticias de prensa. También se alentará a los menores a buscar motivos externos a la propia práctica que se encuentren detrás de esta diferencia de impacto entre el fútbol masculino y el femenino.</p>	
<b>Marco espacio temporal:</b>	
Campo de fútbol y 55 minutos de sesión.	
<b>Recursos utilizados:</b>	
Bolígrafos y folios.	
<b>Evaluación:</b>	
Observación directa del alumnado y anotación en el porfolio personal docente.	

Tabla 6. Quinta sesión de la propuesta de intervención. Fuente: Elaboración propia.

<b>SESIÓN 5 – Creamos nuestro álbum personalizado</b>
<b>Contenidos y competencias:</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valor del cuerpo, el movimiento y la relación con el entorno.</li> <li>➤ Control y significación de las acciones motrices, gestión de los sentimientos, conocimientos y habilidades transversales.</li> </ul> <p>CL, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	
<b>Objetivos:</b>	
<b>Objetivo etapa</b> a) b) d)	<b>Objetivos área</b> 1) 2)
<p><b>Descripción de la actividad:</b></p> <p>En esta sesión, los alumnos deberán crear un álbum de fotos personalizado con las pegatinas de las futbolistas más conocidas en la actualidad y los últimos años. Para ello, los alumnos deberán indagar acerca de los equipos de fútbol femeninos más representativos del panorama español y buscar en internet a sus atletas. Esta actividad se centra en el aprendizaje cooperativo y, en concreto, en la técnica de puzzle para recopilar información.</p> <p>Por último, los alumnos expondrán en el aula los álbumes que hayan creado.</p>	
<p><b>Marco espacio temporal:</b></p> <p>El aula ordinaria y 55 minutos de sesión.</p>	
<p><b>Recursos utilizados:</b></p> <p>Imágenes impresas de deportistas femeninas, pinturas de colores y folios.</p>	
<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Observación directa del alumnado y anotación en el porfolio personal docente.</p>	

Tabla 7. Sexta sesión de la propuesta de intervención. Fuente: Elaboración propia.

<b>SESIÓN 6 – Quiero ser como Beckham</b>	
<p><b>Contenidos y competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valor del cuerpo, el movimiento y la relación con el entorno.</li> <li>➤ Control y significación de las acciones motrices, gestión de los sentimientos, conocimientos y habilidades transversales.</li> </ul> <p>CL, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	
<b>Objetivos:</b>	

<b>Objetivo etapa</b> a) b) d)	<b>Objetivos área</b> 1) 2)
<b>Descripción de la actividad:</b> En esta sesión se proyecta la película “Quiero ser como Beckham” en el aula y posteriormente se realiza un cinefórum de la misma que consistirá en establecer un turno de preguntas a las que los menores deberán ir respondiendo según sus impresiones de la película, animando a los alumnos a reflexionar acerca de los obstáculos que pueden percibirse en una educación basada en estereotipos de género.	
<b>Marco espacio temporal:</b> El aula ordinaria y 2 horas de sesión.	
<b>Recursos utilizados:</b> Ordenador con proyector y pantalla, película.	
<b>Evaluación:</b> Observación directa del alumnado y anotación en el porfolio personal docente.	

## 7.8. Evaluación

La evaluación se plantea a lo largo de tres momentos, acorde a lo recomendado en la normativa vigente: una evaluación inicial, donde a través de una lluvia de ideas se constatará el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado en el ámbito de trabajo que se plantea, para lo que se siguen las cuestiones planteadas durante la primera sesión y se detallan las respuestas en el porfolio personal docente; una evaluación durante la propuesta de intervención que se desarrolla mediante la observación directa del aula y las interacciones del alumnado y una evaluación final mediante la reflexión final que se lleva a cabo en la última sesión.

Además, se finalizará la sesión con un cuestionario a los alumnos para que valoren el proyecto. Este cuestionario será una serie de afirmaciones que los menores deberán valorar de 1 a 5 en relación con si se sienten poco identificados (1) o muy identificados con dicha afirmación (5).

## **8. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO Y LAS OPORTUNIDADES O LIMITACIONES DEL CONTEXTO EN EL QUE HA DE DESARROLLARSE**

La participación activa del alumnado en el desarrollo de las sesiones diseñadas para la presente propuesta se espera que resulte un foco de motivación para los estudiantes, quienes vivirán una experiencia educativa en la que son protagonistas, pudiendo organizar y diseñar diversos aspectos del proceso de adaptación y visibilización del fútbol femenino. A modo de ejemplo, la participación en la charla de la primera sesión se espera que resulte un gancho que despierte el interés y propicie la reflexión acerca de las desigualdades existentes a día de hoy entre el fútbol masculino y femenino.

En esta misma línea y una vez planteadas las bases de la propuesta, se espera que la adaptación de las normas del fútbol constituya un ejemplo de acercamiento entre alumnos y alumnas y, al mismo tiempo, una forma de comprender las diferencias a las que se enfrentan desde la propia práctica en las aulas educativas. Además, tanto la creación del álbum personalizado como la visualización de la película supondrán ejemplos de cómo atender a esta realidad a la que actualmente no se le otorga la misma importancia que a la del fútbol masculino, con repercusión a nivel internacional.

En este aspecto, se concluye que el presente trabajo constituye una guía mediante la que proponer una estrategia de trabajo de la coeducación en el aula, transmitiendo valores prosociales al alumnado e incidiendo específicamente en aquellos de igualdad y respeto entre hombres y mujeres.

Por último, según lo expuesto en los epígrafes anteriores, puede constatarse que los contenidos trabajados en el marco teórico responden a las cuestiones planteadas a lo largo del proyecto. Así, estos pilares teóricos han sido fundamentales para comprender, contextualizar y dar forma a las actividades diseñadas, que quedan por tanto refrendadas gracias a los autores que previamente han estudiado y analizado los beneficios de su implementación en las aulas.

Por otro lado, la metodología utilizada en el presente proyecto también se ha validado por diversos autores, por lo que puede señalarse que resulta adecuada a los objetivos y metas planteadas en este trabajo y que su inclusión en las aulas favorece la motivación y el interés del alumnado por los contenidos que en ellas se trabajan. Por ello, se espera que la presente propuesta resulte motivante y de interés para los estudiantes y que, a través de ello se potencie el aprendizaje significativo en torno a la coeducación.

## **9. CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Según los objetivos planteados para el presente trabajo, puede confirmarse que el objetivo general ha sido alcanzado de manera satisfactoria, plasmándose en una propuesta de intervención en la que el fútbol femenino es el pilar fundamental sobre el que trabajar los valores de igualdad y la coeducación en el nivel educativo de Primaria. En concreto, se han diseñado 6 sesiones en las que el alumnado es el principal protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y las actividades fomentan la búsqueda activa de información, la interacción entre los alumnos y la iniciativa individual de cada uno de ellos.

Así, el primero de los objetivos específicos, “Conocer la transmisión de valores en los actuales sistemas educativos” se ha abordado desde un punto de vista teórico en el marco planteado en el presente trabajo. Con ello, se ha constatado que el centro educativo juega un rol fundamental en dicha transmisión, al constituir uno de los agentes de socialización primaria más importantes.

A continuación, el segundo de los objetivos específicos, “Estudiar el fútbol femenino como agente facilitador de la igualdad entre hombres y mujeres” se ha estudiado en torno a los artículos publicados por otros autores donde se analiza la importancia de la inclusión del fútbol femenino en las aulas, constatándose que la mera adaptación de las normas del fútbol ha facilitado que el alumnado comprenda la necesidad de la coeducación, la igualdad y el respeto tanto dentro como fuera del aula.

Por último, el tercer objetivo específico definido como “Plantear una estrategia de educación transversal centrada en la Educación Física cuyos objetivos compaginen los hábitos de vida saludables con la adquisición de valores sociales, específicamente la igualdad entre hombres y mujeres” se ha trasladado en 6 sesiones en las que el alumno es el principal protagonista y a través de las cuales se pone en valor no sólo el deporte en sí, sino también la importancia de la transmisión de valores prosociales.

Teniendo en cuenta lo expuesto en los capítulos previos de esta propuesta, se plantean a continuación varias potenciales vías de trabajo futuro en relación con los conocimientos adquiridos a lo largo de este TFG:

La primera de ellas se centra en la implementación práctica de la propuesta en las aulas, puesto que los contenidos que se muestran en este trabajo corresponden a un desarrollo teórico, pero deben constatarse desde un punto de vista práctico también.

En caso de que las actividades fomenten la motivación y el interés del alumnado y esto se traslade en una mejor adquisición de valores prosociales y coeducativos en la etapa de Educación primaria, la siguiente fase o línea de investigación se centraría en difundir la presente propuesta de intervención dentro del ámbito educativo, entre los colectivos docentes, de modo que puedan ponerse en práctica en diversos centros educativos.

Por último, si la propuesta se valida también en diversos centros, la siguiente vía de trabajo futuro se podría centrar en diseñar propuestas similares para el resto de cursos de la etapa educativa tanto de Primaria como de Educación Secundaria Obligatoria.

## **10. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS**

- Barbero, J.I. (2010). La cultura de consumo, el cuerpo y la educación física. *Educación física y deporte*, 29, 9-29.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Caracuel Cáliz, R. F., Torres Campos, B., Padial Ruz, R., Cepero González, M. del M. (2018). La escuela como agente de socialización y su influencia en la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables y no saludables. *ESHPA – Education, Sport, Health and Physical Activity* 2(2), 207-216.
- Castilla Pérez, A. B. (2008). Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos. *Escuela abierta* 11, 49-85.
- Cenizo, J.M., & Fernández, J.C. (2004). EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD MOTRIZ COMO NECESIDAD EDUCATIVA. *Escuela abierta*, 7, 97-136.
- Corrales Salguero, A. R. (2010). El deporte como elemento educativo indispensable en el área de educación física. *EMÁSF Revista digital de educación física* 1(4), 23-36.
- Fernández de Labastida, I. (2005). Imagen corporal, salud y alimentación: confluencias en un estilo de vida “ecológico”. *Zainak*, 27, 221-238.
- Forero de Moreno, I. (2009). La sociedad del conocimiento. *Revista científica general Jose María Córdova* 5(7), 40-44.
- Galet Macedo, C. y Alzás Garcia, T. (2015). Transcendencia del rol de género en la educación familiar. *Campo abierto* 33(2), 97-114.



- García Perales, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Ensayos, revista de la facultad de Educación de Albacete* 27, 1-18.
- Hernández Moreno, J. (1994). *Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: INDE.
- Miguel Domínguez, J. C., Rodríguez González, D., Miranda Torrado, F., Valcárcel Aguiar, B., Vecino Aguirre, A. (2014). Las desigualdades de género en el Sistema Universitario de Galicia. El caso de las enseñanzas técnicas. *XXII Jornadas ASEPUMA – X Encuentro internacional* 22, 1-22.
- Monjas Aguado, R., Ponce Garzarán, A., Gea Fernández, J. M. (2015). La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles transferencias. *Retos* 28, 276-284.
- Mora Trujillo, J. A. (2016). Trabajo en el aula. Rosa más azul igual a violeta. *Revista acción magistral*, 13-17.
- Mosteiro García, M. J. (1997). El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. *Campo abierto*, 305-315.
- Pérez Zúñiga, R., Mercado Lozano, P., Martínez García, M., Mena Hernández, E. y Partida Ibarra, J. A. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo* 8(1), 1-24.
- Quesada Jiménez, J. (2014). *Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Facultad de Derecho.
- Raich, R.M. (2004). Una perspectiva desde la psicología de la salud de la imagen corporal. *Avances en psicología Latinoamericana*, 22, 15-27.
- Raich, R.M. (2010). *Imagen corporal. Conocer y valorar el propio cuerpo*. Madrid: Pirámide.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE núm. 52, de 1 de marzo de 2014.

- Rodrigo-Cano, S., Soriano del Castillo, J. M. y Merino-Torres, J. F. (2017). Causas y tratamiento de la obesidad. *Nutr. Clín. Diet. Hosp* 37(4), 87-92.
- Rodríguez Rodríguez, L. y Miraflores Gómez, E. (2018). Propuesta de igualdad de género en Educación física: adaptaciones de las normas en fútbol. *Retos* 33, 293-297.
- Ruiz Llamas, G. y Cabrera Suarez, D. (2004). Los valores en el deporte. *Revista de educación* 334, 9-19.
- Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología* 24(47), 119-142.
- Soler, S. (2010). Más allá del fútbol: ¿la educación física en femenino? *Aula de innovación educativa* 191, 12-16.
- Torres, L. L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años.* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información.